

ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR EL REPRESENTANTE DE ESTA UNIVERSIDAD EN LA COMISIÓN DE MATERIA DE HISTORIA DEL ARTE (PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD) CELEBRADA EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 17:00 H CON LOS PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ADSCRITOS A ESTA UNIVERSIDAD.

Reunido con las/os profesoras/es firmantes del documento que se adjunta en el Salón de Actos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UAM, dio comienzo la sesión en la que se trataron los siguientes puntos:

1. Valoración de los resultados de la materia en las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de 2025, en las cuales se matricularon 474 y 50 estudiantes, respectivamente. A la ordinaria se presentaron finalmente 434 (17 más que en 2024), de los cuales 322 fueron declarados aptos (74%, frente a 62% en 2024), con una nota media de 6,28 puntos (5,71 puntos en 2024).
2. Informe acerca de las fechas de realización de la PAU para 2026. A expensas de su aprobación por la Comisión Organizadora de la PAU de la Comunidad de Madrid y de la posterior publicación en el BOCM, las fechas provisionales son: 1, 2, 3 y 4 de junio de 2026 (exámenes de la convocatoria ordinaria), y 1, 2 y 3 de julio de 2026 (exámenes de la convocatoria extraordinaria).
3. Criterios de evaluación. En la web de la [PAU-UAM](#) se puede consultar toda la información relativa a la convocatoria del año próximo a medida que se vaya actualizando. En esta página ya se encuentran los [criterios generales de evaluación](#) aprobados por la Comisión Organizadora. Éstos seguirán las directrices de la de 2025, si bien se introducen algunas novedades relevantes. La principal afecta al sistema de corrección: en la PAU 2026 las calificaciones se realizarán empleando múltiplos de 0,1 en lugar de 0,25, lo que permitirá una valoración más precisa del desempeño del alumnado.
4. Líneas para la elaboración de la prueba de 2026 por parte de la Comisión de Materia. Como hasta ahora, dicha prueba se está redactando a la luz del [Currículo LOMLOE](#) y, en particular, sobre los contenidos evaluables que constan en el Decreto 64/2022, de 20 de julio, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato, publicado en el [BOCM de 26 de julio de 2022](#) (pp. 200-211 para Historia del Arte). La web de la UAM aloja un [modelo orientativo](#), junto con otros [exámenes de años anteriores](#). El examen de Historia del Arte se atenderá a un modelo único de ejercicio cuya optatividad será intrabloques. La primera de las preguntas será de carácter competencial y se valorará con un 20% de la calificación final.
5. Ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 18:12 h.